



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONTOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

**NOTICIAS TELEVISIVAS**

**LOS EDIFICIOS DE LOS AFECTADOS EN TLALPAN POR EL SISMO EN SEPTIEMBRE SERÁN  
RECONSTRUIDOS  
CANAL ONCE;11/05/18**

sacudió México, los edificios de Tlalpan cuyos vecinos se vieron afectados serán reconstruidos y reforzados. Integrantes de la **Asamblea Legislativa** han acordado llevar a cabo la acción con dinero del fondo de reconstrucción. Leonel Luna afirma que se ha acordado...

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1526059403224827.mp4&tipus=0&id\\_enviar=125332-01-KDF2LbwRvdUGXDWiIDZYMiq-2376-34864-0-6504353-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1526059403224827.mp4&tipus=0&id_enviar=125332-01-KDF2LbwRvdUGXDWiIDZYMiq-2376-34864-0-6504353-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa)

**MIKEL ARRIOLA QUIERE REDUCIR LA PROSTITUCIÓN A 0  
MILENIO NOTICIAS;11/05/18**

prostitución y afirma querer reducirla a cero, añadiendo que así lo ha intentado su partido siempre desde la Asamblea Legislativa después de firmar un pacto y proponer la creación del Instituto de la Mujer. ...

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1526059536460613.mp4&tipus=0&id\\_enviar=125334-01-K3decr1lrRQuCI2ekgkE14A-2376-34864-0-6504353-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1526059536460613.mp4&tipus=0&id_enviar=125334-01-K3decr1lrRQuCI2ekgkE14A-2376-34864-0-6504353-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa)

**MUJERES ABANDONAN EVENTO ORGANIZADO POR ANAYA  
AZTECA NOTICIAS;11/05/18**

Madres que asistían al evento del candidato Anaya organizado por los diputados Leonel Luna y Mauricio Toledo, abandonaron la sala tras llevar horas esperando a que este comenzara.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1526059577747595.mp4&tipus=0&id\\_enviar=125355-01-KKw77Oapcos1OCwVWyJrG32A-2376-34864-0-6504353-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1526059577747595.mp4&tipus=0&id_enviar=125355-01-KKw77Oapcos1OCwVWyJrG32A-2376-34864-0-6504353-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa)

**VÍCTOR HUGO ROMO DESPIERTA CON UNA SERENATA A LAS MADRES DE MIGUEL HIDALGO  
AZTECA UNO;11/05/18**

Los diputados Víctor Hugo Romo y Javier Hidalgo despertaron a las madres de la delegación Miguel Hidalgo con una serenata para felicitarlas en su día en esta competición por ver cuál era la mejor de ellas.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1526059641227724.mp4&tipus=0&id\\_enviar=125355-01-KruVgCwZfTEjXKIILOEAPPA-2376-34864-0-6504353-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1526059641227724.mp4&tipus=0&id_enviar=125355-01-KruVgCwZfTEjXKIILOEAPPA-2376-34864-0-6504353-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa)

**DAMNIFICADOS UNIDOS DE MÉXICO LOGRA UN ACUERDO CON LA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
AZTECA UNO;11/05/18**

Ciudad de México por el sismo aseguran que han logrado llegar a un acuerdo con diputados de la **Asamblea Legislativa** para acceder al fondo de reconstrucción y que compromete un convenio con la Secretaría de Finanzas y la Jefatura de...

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp15260596698577.mp4&tipus=0&id\\_enviar=125355-01-KSDrMIAn4TnUF6ldGNUApJA-2376-34864-0-6504353-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp15260596698577.mp4&tipus=0&id_enviar=125355-01-KSDrMIAn4TnUF6ldGNUApJA-2376-34864-0-6504353-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa)

**NOTICIAS EN INTERNET**

***ACUSAN MAL USO DEL FONDO DE RECONSTRUCCIÓN  
PORTAL UNIVERSAL;11/05/18***

La **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México asignó 14 mil 684 millones de pesos, correspondientes a los recursos para la reconstrucción, a acciones como poda de árboles, compra de tabletas electrónicas, útiles escolares, fertilizantes, entre otros. Nosotrxs, organización...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/acusan-mal-uso-del-fondo-de-reconstruccion>

***LA DIPUTADA CHIMOLTRUFIA  
PORTAL EXCELSIOR;11/05/18***

Así como dice una cosa dice la otra, es la característica esencial de un singular personaje cómico de la televisión.

Pues la expriista **Dunia Ludlow**, quien se presume como orgullosa morena y nueva colaboradora de Claudia Sheinbaum, podría personificar a La Chimoltrufia por sus contradicciones discursivas.

La legisladora envió una carta a este espacio para inconformarse con lo publicado sobre ella, sólo que sus reclamos están plagados de incongruencias.

Ayer se publicó aquí que **Dunia** no le aportaría votos a Claudia en el Distrito 12, que se supone es su fuerte, y la diputada aclara que no se adhirió al equipo de la exdelegada para sumarle votos.

Que llegó para asesorarla en lo que –según ella– se ha especializado, como “Desarrollo Urbano, Vivienda y Espacio Público” y “Reconstrucción y Gestión Integral de Riesgos”.

Pues suenan muy bonitas sus “especialidades”, nada más que no dice cómo ni dónde las obtuvo, porque sus propios compañeros aseguran que le dieron la Comisión de Vivienda de la **ALDF** porque es la que les quedaba cuando ella llegó, no por ser experta.

En su carta también asegura que no se fue para aportarle votos a Claudia, pero en su cuenta de Twitter estuvo muy activa enviando mensajes en contra de lo aquí publicado, y retando a revisar la votación en el Distrito 12 el 1 de julio. ¿Entonces?

Dice también que su diputación la obtuvo gracias a una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal, y que se la dieron por una cuestión de equidad de género. Que el espacio le correspondía a una mujer y que nadie le ayudó a conseguirlo.

Pues habría que recordarle a la diputada que no ganó en las urnas, y que si entró fue a través de una lista de perdedores. Como mejor segundo lugar llegó su compañera **Cynthia López Castro** y el partido designó como número dos a Roberto Zamorano.

Contra él se fue **Dunia**, reclamando equidad de género cuando precisamente por ello la segunda posición le correspondía a un hombre. Incluso, el Tribunal Electoral del DF así lo vio y le dio la curul a Zamorano, pero ella acudió al TEPJDF y la suerte le cambió.

En ese entonces, y aún ahora, se sigue comentando que **Dunia** no sólo recibió apoyo de César Camacho –su mentor–, sino también de Enrique Jackson, Miguel Ángel Osorio Chong y el propio Aurelio Nuño, para que el Tribunal fallara a su favor.

Si ahora los desconoce, pues tendrá que hablar de lealtad o deslealtad con quienes la respaldaron.

¿Puede ser alguien confiable si un día presume haber renunciado a una candidatura del PRI para integrarse a la campaña de José Antonio Meade, y al otro presume ser de Morena señalando que ahí sí cumplen los acuerdos, con todo lo que ello signifique?

CENTAVITOS... Por cierto, **Dunia** es la misma que en su curul acuerda una cosa y apenas le dan la espalda y clava el puñal. No acostumbro a contar infidencias, pero ante una inconformidad de ella me senté en una curul a su lado y le dije que la había buscado varias veces antes de publicar y que se había negado a contestar. Acordamos que al día siguiente en este espacio publicaría su versión; nos estrechamos la mano. No había pasado una hora cuando en la redacción estaba no una carta aclaratoria, sino acusatoria. Intentó justificar la violación al acuerdo culpando a su equipo de prensa de haberla desobedecido; ajá... Pues que les jale ahora sí las orejas, porque la carta que envió ayer la firma como integrante del Grupo Parlamentario del PRI, aunque la acompaña un documento donde asegura haber renunciado a ese partido. ¿Se achimoltrufia de nuevo?

<http://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/la-diputada-chimoltrufia/1238255>

**RED COMPARTIDA / EL SECTOR QUE DE VERDAD ESTÁ TRABAJANDO PARA EL TRIUNFO DE MEADE  
ES EL CAMPESINO  
PORTAL LA PRENSA;11/05/18**

El sector que de verdad está trabajando para el triunfo de José Antonio Meade es el campesino. Su dirigente, Ismael Hernández Deras, no para, ya recorrió los 32 estados trabajando sus estructuras para promover el voto a su candidato.

Este activismo de la CNC tuvo como premio el reconocimiento que hizo René Juárez Cisneros, presidente del PRI, cuando se reunió con el senador Hernández Deras porque saben que el voto verde será fundamental para la campaña, incluso un factor decisivo en las próximas elecciones por la Presidencia de México.

El Sindicato Nacional Democrático Minero, de Ismael Leija Escalante, señala que existen todos los elementos legales para que Napoleón Gómez Urrutia no llegue al Senado por el laudo emitido por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

El laudo ordena a Gómez Urrutia pagar 54 millones de dólares que no entregó a los trabajadores de Minera Cananea desde 2005, cuando Grupo México le entregó esa indemnización.

Grupo México adquirió Cananea al gobierno y ofreció el equivalente a 5% de las acciones a los trabajadores, como indemnización, pero el dinero se lo quedó Napito. Ismael Leija afirma que la decisión de la Junta, es un argumento legal suficiente para que no llegue al Senado.

Pues losocolazos en torno a la Ley de Reconstrucción no paran. El coordinador del grupo parlamentario de Morena, **César Cravioto**, pelea para que los recursos no se usen más que para la reconstrucción y enfrente tiene una posición que le dice que los artículos de esta ley son muy claros en el sentido de apoyar con recursos de este fondo a pensionados, adultos mayores, personas con discapacidad y gente en condiciones de vulnerabilidad.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna, insiste en que sí se puede, que **Cravioto** no sabe porque no participó en la elaboración de la ley y por lo tanto "habla sin argumentos jurídicos y legislativos".

Por lo pronto se mantiene el compromiso con Damnificados Unidos de UH Tlalpan, tal y como se está haciendo en Xochimilco, Tlahuac y Álvaro Obregón.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 11 de mayo de 2018



El PAN de Naucalpan inició una demanda ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) contra la candidata de Morena a la alcaldía, Patricia Durán Reveles, por actos anticipados de campaña y uso de equipamiento urbano para publicitarse.

Luis Marrón Agustín, líder del PAN, acusa a la candidata de que colocó lonas donde no debía y hay al menos 100 en esta situación de violar la ley.

Síguenos en Facebook: La Prensa Oficial y en Twitter: @laprensaoem

<https://www.la-prensa.com.mx/columnas/red-compartida-el-sector-que-de-verdad-esta-trabajando-para-el-triunfo-de-meade-es-el-campesino>

## **"YO, PERSONALMENTE, ESTOY EN CONTRA DEL ABORTO": BARRALES PORTAL SPD NOTICIAS;11/05/18**

La interrupción legal del embarazo fue aprobada en abril de 2007 por la **Asamblea Legislativa**, principalmente gracias al apoyo de legisladores del PRD.

México.- A pesar de que la interrupción legal del embarazo se hizo realidad en la Ciudad de México durante un gobierno perredista, la ex presidenta nacional del Sol Azteca y actual candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición PAN-PRD-MC, Alejandra Barrales, se declaró en contra del aborto.

Según reporta el diario El Herald de México, durante una reunión que sostuvo el pasado 10 de mayo con vecinos de la Unidad Habitacional Villas Royales, en Tlalpan, Barrales aseveró: "yo personalmente estoy en contra del aborto".

Pese a ello, la candidata se dijo defensora del derecho a decidir de las personas, pero invitó a las mujeres a ejercer su sexualidad con responsabilidad, para que no se vena en la necesidad de recurrir a la interrupción legal del embarazo.

"Yo soy una defensora de los derechos, pero yo personalmente estoy en contra del aborto pero yo entiendo que otras mujeres tienen derecho a decidir y para mi eso es importante", aseveró.

El 25 de abril de 2007, la **Asamblea Legislativa** del entonces Distrito Federal, aprobó con 46 votos a favor -en su mayoría de legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD)-, 17 en contra y una abstención, cambios al Código Penal y a la Ley de Salud, para despenalizar el aborto en la Ciudad de México durante las primeras 12 semanas del embarazo.

<https://www.sdpnoticias.com/local/ciudad-de-mexico/2018/05/11/yo-personalmente-estoy-en-contra-del-aborto-barrales>

## **PIDEN TRANSPARENTAR USO DE RECURSOS PORTAL EL ECONOMISTA,11/05/18**

La organización Nosotros llamó a diversas delegaciones y al gobierno de la Ciudad de México a que transparenten los recursos para la reconstrucción de zonas afectadas por el sismo del 19 de septiembre del año pasado.

La organización Nosotrxs llamó a diversas delegaciones y al gobierno de la Ciudad de México a que transparenten los recursos para la reconstrucción de zonas afectadas por el sismo del 19 de septiembre del año pasado.

La ONG precisó que, mediante solicitudes de información dirigidas a la Secretaría de Finanzas capitalina, obtuvo información de 47 oficios de autorización presupuestaria en los que se asignan para este 2018 un total de 14,684 millones de pesos para las labores de reconstrucción en la Ciudad de México.

No obstante, "el decreto de Presupuesto de Egresos del 2018 se modificó el 23 de febrero, después de una amplia polémica pública sobre las facultades de la Asamblea Legislativa en la materia. Pero hasta la fecha, se desconoce si esa reforma dejó sin efectos los oficios de autorización que hoy publicamos o si bien esas decisiones quedaron intactas", precisó la ONG.

En este entendido, la organización civil pidió que se aclare la situación del presupuesto, además de hacer énfasis en que se explique la utilización de recursos por 7,028 millones de pesos del Presupuesto de Egresos capitalino etiquetados como fortalecimiento de acciones en las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones, entidades y órganos autónomos y de gobierno, de los cuales 12.7% debe ser destinado a la reconstrucción.

Además de este apartado, Nosotrxs pidió que se aclare la utilización de "8,772 millones del artículo 14 de ese mismo ordenamiento, referente a 'acciones de reconstrucción, recuperación y transformación de la Ciudad de México'".

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Piden-transparentar-uso-de-recursos-20180510-0164.html>

***LOS ACTIVISTAS QUE 'BRINCARON' A LA BOLETA ELECTORAL  
EXPANSIÓN EN ALIANZA CON CNN;11/05/18***

... del Congreso de la Ciudad de México, la figura que a partir de este año sustituirá a la **Asamblea Legislativa** y que tendrá entre sus tareas sacar adelante las leyes secundarias que ayuden a garantizar lo establecido en la Constitución...

[https://adnpolitico.com/congreso/2018/05/10/del-activismo-a-la-boleta-6-jovenes-que-buscan-cambiar-la-politica?utm\\_source=expansion&utm\\_medium=threecolumnhomepagewidget](https://adnpolitico.com/congreso/2018/05/10/del-activismo-a-la-boleta-6-jovenes-que-buscan-cambiar-la-politica?utm_source=expansion&utm_medium=threecolumnhomepagewidget)

***DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.  
PORTAL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN;11/05/18***

... se expide por virtud del presente Decreto. Tercero.- El Congreso de la Unión, los Congresos Locales y la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México deberán armonizar su legislación, en un plazo no mayor a 90 días a partir de...

[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5522344&fecha=11/05/2018](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5522344&fecha=11/05/2018)

***DELEGACIONES RECIBEN DINERO POR EL 19S, PERO NO APOYAN A DAMNIFICADOS  
MIENTRAS TANTO EN MÉXICO***

... ninguno de ellos relacionado con la reconstrucción. De acuerdo con una publicación de SinEmbargo, los documentos revelaron que la asamblea legislativa asignó un total de 14 mil 684 millones de pesos entre el 10 de enero y el 15 de febrero...

<http://www.mientrastantoenmexico.mx/delegaciones-reciben-dinero-por-el-19s-pero-no-apoyan-a-damnificados/>

***PDEN DIPUTADOS INSTALAR CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN TODAS LAS ESCUELAS  
NETNOTICIAS:11/05/18***

Con el propósito de salvaguardar la integridad física de los estudiantes, profesores, padres de familia y comunidad educativa ante situaciones de emergencia e inseguridad, la Diputación Permanente de la Asamblea

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 11 de mayo de 2018



Legislativa capitalina plantea instalar cámaras de videovigilancia y alarmas sísmicas en todas las escuelas de la Ciudad de México.

Los legisladores capitalinos exhortaron a los secretarios de Seguridad Pública, Hiram Almeida Estrada; de Educación local, Mauricio Rodríguez Alonso, y de Educación Pública federal, Otto Granados Roldán, promover estas medidas de protección en los planteles.

La diputada **Rebeca Peralta León**, del PRD, destacó que en algunas escuelas, la inseguridad se ha incrementado, situación que dificulta el sano desarrollo de los estudiantes, por lo que se requieren acciones para salvaguardar sus derechos elementales.

Las cámaras de videovigilancia, distribuidas de manera estratégica y conectadas al C5, son herramientas eficaces que facilitan la respuesta inmediata de los cuerpos de seguridad y rescate ante situaciones de emergencia, dijo.

También hizo un llamado a los secretarios de Protección Civil de la Ciudad de México, Fausto Lugo García; de Educación de la Ciudad de México, y de Educación Pública federal, para que de manera coordinada instalen alarmas sísmicas en todas las escuelas de la capital del país.

Colocar alarmas en todos los planteles educativos permitirá alertar de manera oportuna a la comunidad estudiantil ante un terremoto y con ello salvaguardar la integridad física de los mismos, ya que tendrán más tiempo para ponerse a salvo, dijo.

La **Asamblea Legislativa** también pidió a las 16 jefaturas delegacionales que tomen las medidas necesarias para evitar la venta de alcohol a menores en la capital.

El diputado **José Manuel Delgadillo**, del PAN, solicitó a las autoridades delegacionales que realicen las acciones necesarias para evitar que en establecimientos mercantiles donde normalmente se expenden bebidas alcohólicas, no se vendan a menores de edad.

El legislador panista explicó que "con estas acciones no se pretende criminalizar a los jóvenes, sino hacer que las autoridades asuman su papel y responsabilidad en la tutela del buen desarrollo de los adolescentes en la capital".

<http://netnoticias.mx/2018-05-10-4d160fee/pden-diputados-instalar-camaras-de-videovigilancia-en-todas-las-escuelas/>

## **HACEN PÚBLICO DESTINO DEL DINERO PARA RECONSTRUCCIÓN POR SISMO EL OBSERVADOR EN LÍNEA;11/05/18**

**EL DINERO QUE HA SIDO AUTORIZADO ASCIENDE A 3 MIL 713 MILLONES 858 MIL 538 PESOS, PARA RECONSTRUCCIÓN TRAS SISMO DE SEPTIEMBRE.**

A partir de este miércoles en la Plataforma CDMX se podrá consultar el destino del presupuesto asignado por la Comisión para la Reconstrucción a diferentes dependencias del gobierno capitalino, referente a las acciones encomendadas tras el sismo del 19 de septiembre del año pasado.

El jefe de gobierno, José Ramón Amieva, indicó que, a la fecha, el dinero que ha sido autorizado asciende a 3 mil 713 millones 858 mil 538 pesos y son nueve las instancias que ya cuentan con los recursos para ejercerlos.

En esta plataforma podrán ver el origen, el destino, la dependencia o la instancia de gobierno a quien se le asignó; podrán ver también cuál es el objeto del mismo y podrán ver cuál es el esquema, en el momento que exista, bajo el cual se está contratando o adquiriendo el compromiso y a quién se le realizará el pago correspondiente", dijo Amieva.

Se sostuvo que conforme al Artículo 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 para la Ciudad de México, se consideran 8 mil 772 millones de pesos para acciones de Reconstrucción y de este recurso, 5 mil millones pesos se destinan para el Fondo para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México.

El jefe de gobierno, José Ramón Amieva

Por su parte el comisionado para la Reconstrucción, Édgar Tungüí, detalló que el proceso de asignación de recursos se ha desarrollado en cuatro pasos: la expedición y aprobación del presupuesto de egresos por parte de la **Asamblea Legislativa**; el análisis de la viabilidad de los recursos llevada a cabo por la comisión que encabeza; la asignación de recursos solicitados por las dependencias por parte de la Secretaría de Finanzas, y la ejecución de éstos.

En este momento, lo que tenemos es el resumen de acciones que se tiene por cada una de las dependencias. Una vez que se cuente ya con la autorización presupuestal por parte de Finanzas, será publicado también en línea, y conforme se vayan ejerciendo los recursos, se irá subiendo la información correspondiente”, expresó Tungüí.

<https://elobservadormexico.com/nacional/hacen-publico-destino-del-dinero-para-reconstruccion-por-sismo/>

***PIDEN EN ALDF NOMENCLATURA Y SEÑALIZACIONES DE RIESGO PARA METRO  
PORTAL OXACA POLITICO;11/05/18***

Buscan poner señalizaciones de riesgo en las 165 estaciones y acabar con el desorden en los paraderos, particularmente en Constitución de 1917

La Diputación Permanente de la **Asamblea Legislativa** exhortó al Comité Técnico del Fideicomiso del Sistema del Transporte Colectivo Metro para que implemente un programa referente a la nomenclatura y señalizaciones de riesgo en las 165 estaciones y acabar con el desorden en los paraderos, particularmente en Constitución de 1917; informó NTX.

La legisladora **Vania Roxana Ávila García**, de Movimiento Ciudadano, resaltó en un comunicado la importancia de dotar de recursos en materia de protección civil.

Ello, dijo, toda vez que el Metro es el medio de movilidad masivo más importante de la Ciudad de México, la zona metropolitana y la megalópolis, en el que a diario se trasladan en promedio cinco millones de usuarios.

En otro punto de acuerdo aprobado por los legisladores, también pidieron a las autoridades competentes realizar acciones en el paradero Constitución de 1917, zona norte y sur, en la avenida Ermita Iztapalapa, para que se pueda aplicar el reglamento de tránsito y poner en orden esa zona.

A su vez, el diputado **Juan Gabriel Corchado**, de Nueva Alianza, mencionó que los vecinos padecen severos problemas viales, dado que a ahí operan distintos medios de transporte, por lo que propuso realizar una mesa de diálogo con los colonos y los transportistas o si es necesario implementar la “operación rastrillo”.

<http://oaxacapolitico.com/cdmx/politica/piden-en-aldf-nomenclatura-y-senalizaciones-de-riesgo-para-metro>

***APRUEBA ALDF SOLICITAR VIDEOCÁMARAS EN ESCUELAS  
PORTAL OXACA POLITICO;11/05/18***

Se pretende salvaguardar la integridad física de la comunidad educativa ante situaciones de emergencia e inseguridad



# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 11 de mayo de 2018



La **Asamblea Legislativa** exhortó al secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida Estrada, y al coordinador General del C5, Idris Rodríguez Zapata, a la instalación de cámaras de videovigilancia en todas las escuelas de la Ciudad de México; informó NTX.

Al presentar el punto de acuerdo en la sesión de la Diputación Permanente, la vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos, **Rebeca Peralta León**, explicó que con esa medida se pretende salvaguardar la integridad física de la comunidad educativa ante situaciones de emergencia e inseguridad.

Advirtió que en algunos planteles capitalinos la ciudad se ha incrementado la inseguridad, por lo que se requieren acciones inmediatas para frenar la ola delictiva que pone en riesgo no sólo la integridad de los alumnos, sino también su desarrollo escolar.

"Estudiantes, profesores, padres de familia y comunidad educativa se mantienen en constante peligro por la creciente inseguridad que se presenta en las escuelas tanto en su interior como en su exterior", alertó la perredista.

Por eso, agregó, se requieren herramientas que permitan a las autoridades actuar de manera inmediata en el momento exacto que se presente alguna situación de peligro.

De acuerdo con **Peralta León**, las cámaras de videovigilancia en los centros escolares de la capital del país serían un excelente instrumento para prevenir y disminuir la violencia, los robos y mejorar la conducta de los alumnos.

Las cámaras que se encuentran distribuidas en zonas estratégicas de la capital han permitido que los cuerpos de seguridad y rescate ofrezcan una respuesta inmediata ante situaciones de emergencia, enfatizó la asambleísta del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Recordó que el C5 está manejado por el Gobierno de la Ciudad de México y se encarga de captar información integral para la toma de decisiones en materia de seguridad pública, urgencias médicas, medio ambiente, protección civil, movilidad y servicios a la comunidad del país a través del monitoreo.

Peralta León refirió algunos ejemplos de inseguridad ocurridos tanto al interior como al exterior de algunas escuelas de la capital del país.

En octubre de 2017, un estudiante del Colegio de Bachilleres número 7, ubicado en la colonia Leyes de Reforma, en la delegación Iztapalapa, fue agredido con un arma de fuego dentro de las aulas del plantel.

En diciembre del año pasado, cuatro sujetos asaltaron a por lo menos 35 estudiantes del plantel Soluciones Escolares, ubicado en la delegación Benito Juárez, logrando ingresar a las instalaciones escolares haciéndose pasar por alumnos del instituto.

El 23 de febrero pasado, una riña por el control de venta de drogas en Ciudad Universitaria dejó dos hombres sin vida, los cuales pertenecían a un grupo de narcomenudistas, refirió la diputada local.

<http://oaxacapolitico.com/cdmx/justicia/aprueba-aldf-solicitar-videocamaras-en-escuelas>

**MEADE Y MIKEL, EN APOYO A LA MUJER  
PORTAL DIARIO IMAGEN; 11/05/18**

Los candidatos del PRI parecen haber encontrado la fórmula para atraer el voto femenino en la elección presidencial del próximo primero de julio.

José Antonio Meade, aspirante de la coalición PRI, Partido Verde y Panal, ofreció que de ganar la Primera Magistratura del país dará un apoyo de 1,200 pesos mensuales a las jefas de familia “para sacar adelante a sus hijos”.

Meade Kuribreña está convencido de que esa ayuda evitaría que ellas y sus hijos caigan en pobreza. Sabe muy bien de lo que habla.

Desde que estuvo al frente de la Secretaría de Desarrollo Social tenía claro que en México la pobreza sigue teniendo rostro de mujer, “y eso nos obliga como sociedad a hacer lo necesario para corregir nuestra historia”.

Hoy, como candidato, ofrece a las jefas de familia un apoyo de 1,200 pesos, además de comprometerse —ante madres de Chihuahua— a mejorar el sistema de guarderías del país.

Meade Kuribreña, abanderado de la coalición “Todos por México”, afirma que cuando las mujeres tienen acceso a servicios financieros mejora la salud, la educación de los hijos y el mantenimiento del hogar. El dinero va a lo verdaderamente importante.

Por la misma vía transita el candidato priista a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Mikel Arriola, quien durante un acto en Coyoacán se comprometió a dar una pensión a mujeres mayores de 60 años, de 3 mil 200 pesos.

Mikel argumenta que esa pensión “es un reconocimiento a su trabajo” y porque quiere que vivan su edad adulta con dignidad. ¿Acciones populistas estilo López Obrador?

Arriola ataja y asegura que “no”. No, “porque el populismo es de Morena y del PRD”, que condicionan los programas sociales de los jóvenes, de las amas de casa a cambio del voto.

AMLO, en uno de sus discursos enlistó los compromisos que adoptará a partir del 1 de diciembre del 2018 (dando por hecho que ganará), entre ellos una ayuda de 3 mil 600 pesos a “ninis” mientras se capacitan como aprendices en talleres y empresas.

Ya se siente instalado en la silla presidencial, sin tomar en cuenta que aún faltan 53 días para los comicios y que esto “no se acaba hasta que se acaba”.

#### Mujeres en pobreza

Un estudio elaborado por Daily Tren revela que en México, no solo las mujeres están afectadas por la pobreza, pero sí representan un amplio sector de la población.

Algunos grupos vulnerables, como las mujeres en pobreza, carecen de derechos sociales como la salud, la educación o la seguridad social.

Coneval precisa que el trabajo no remunerado es una limitación que no es considerada en la medición de la pobreza y sin embargo resulta muy relevante.

Ese trabajo no remunerado determina en buena medida el acceso de las mujeres a diversos recursos y no sólo se refiere a los ingresos monetarios, sino a otros aspectos relacionados con el trabajo. Las mujeres, se ha dicho una y otra vez, que deben encabezar hogares por diversas situaciones, se enfrentan a desventajas que van desde el mercado laboral y la doble carga de trabajo.

Otro factor que daña a la población femenina es su baja participación en el mercado laboral, que se vuelve más evidente en la población pobre y en edades que van de los 16 a los 44 años de edad. Se trata de condiciones difíciles que no deben pasar por alto ninguno de los candidatos a la Presidencia del país. Hay que poner fin a la

desigual distribución del trabajo doméstico, principalmente en la crianza y el cuidado de los niños, pues hacen que las mujeres que realizan alguna actividad económica aceptan condiciones de trabajo precarias e inestables.

**Piden condonar pago de agua**

El diputado **Israel Betanzos** pidió a la titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad, **Julieta González Méndez**, condonar el pago por el suministro de agua en sistema medido, de uso doméstico o mixto en diversas zonas de las delegaciones **Álvaro Obregón**, **Cuajimalpa** y **Magdalena Contreras**.

**Betanzos Cortes**, quien coordina el Grupo Parlamentario del PRI en la **ALDF**, presentó un punto de acuerdo con ese fin, basado en el artículo 4 de la Constitución Política, que afirma que toda persona tiene derecho al acceso, disposición de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

Incluso, el artículo 5 de la Ley de Aguas del Distrito Federal (Hoy Ciudad de México) indica que toda persona tiene el derecho al acceso suficiente, seguro e higiénico de agua disponible para su uso personal y doméstico.

**Betanzos** advierte que la lucha por el agua ha dado lugar a serios enfrentamientos en algunas zonas, entre las autoridades del gobierno capitalino y los lugareños. En ese sentido, propone realizar acciones que apoyen a las familias de menores ingresos y de zonas más afectadas por la escasez de agua.

**Más policías para Iztacalco**

La inseguridad ha llegado a tal punto, que el programa de seguridad contemplado para Iztacalco promueve estímulos económicos a los policías que sobresalgan por su buen desempeño en su trabajo y un trato directo con la población.

**Elizabeth Mateos Hernández** dijo que los servidores públicos siempre deben estar atentos a los problemas de la ciudadanía.

[lm0007tri@yahoo.com.mx](mailto:lm0007tri@yahoo.com.mx)

<http://www.diarioimagen.net/?p=375908>

***CRAVIOTO MIENTE Y DEMUESTRA SU IGNORANCIA DE LA LEY DE RECONSTRUCCIÓN: LEONEL LUNA  
EL HERALDO DE MÉXICO;11/05/18***

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**, **Leonel Luna**, comentó en entrevista que nuevamente el Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **César Cravioto** mente y demuestra su desconocimiento de la Ley de Reconstrucción porque no participó en la elaboración de la misma.

De igual manera, dijo, lo candidatos de Morena de **Benito Juárez**, evidencian su ignorancia en el tema de la reconstrucción y, en especial, de los procesos legislativos. "Hablan sin argumentos jurídicos y legislativos", lamentó.

Solamente buscan a través de calumnias confundir a los afectados por el sismo, mientras sus delegados no han hecho nada en **Xochimilco**, **Tláhuac**, **Tlalpan** y demás delegaciones", consideró.

Explicó que los artículos de esta ley son muy claros en el sentido de apoyar con recursos del Fondo de la Reconstrucción a pensionados, adultos mayores, personas con discapacidad y demás que estén en condiciones de vulnerabilidad.

Por esta razón, señaló que la **ALDF** propondrá al Gobierno de la Ciudad de México abrir un apartado en el Fondo y crear una ventanilla para personas en esta condición.

Es decir, dijo, una ventanilla para quienes no pueden acceder a otro programa por sus condiciones económicas sociales o físicas.

El también Subcomisionado de la Reconstrucción consideró que el Gobierno de la Ciudad de México se ha mostrado sensible y con la voluntad para apoyar a quienes están en situación de vulnerabilidad.

Por eso lamento, el afán de Morena por politizar el tema de la reconstrucción, en vez de sumar para ayudar a los damnificados.

Comentó qué hay un compromiso con Damnificados Unidos de UH Tlalpan. Tal y como se está haciendo en Xochimilco, Tlahuac y Álvaro Obregón.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/281426/>

***EL REINADO DE ÁLVARO OBREGÓN EN RIESGO  
EL HERALDO DE MÉXICO, 11/05/18***

Si algo tiene molesta a la población de Álvaro Obregón es la forma en que les ha impactado el crecimiento inmobiliario desmedido, la falta de agua y la inseguridad, contra eso tienen que batallar los candidatos que disputan el territorio. **Leonel Luna** ha tenido el control de esa delegación desde 2006, pero este año corre riesgo su reinado.

Layda Sansores la candidata de Morena tiene como principal respaldo el arrastre de Andrés Manuel López Obrador; durante el recorrido de Claudia Sheinbaum por Álvaro Obregón destacó su valentía, por la ocasión que encaró al presidente Enrique Peña.

Su campaña la arrancó frente al Campo Militar para expresar su oposición a la venta de las 125 hectáreas propiedad federal para desarrollos inmobiliarios, con un grupo de 25 personas aproximadamente cerró Vasco de Quiroga; poco se le ha visco a Sansores por las calles y colonias, se ha concentrado en eventos cerrados.

Amilcar Ganado es el candidato a esa alcaldía por la coalición PRD, PAN y MC, ha sido un cercano colaborador de **Leonel Luna**, hasta el momento no ha tenido brillo propio como cuadro político, él si recorre el territorio, pero sus posibilidades estas cimentadas en la estructura de su jefe.

Para esta ocasión **Leonel Luna** prefirió la seguridad de una diputación plurinominal, que obtuvo gracias a una jugada que hicieron, al bajar de la lista a **Elizabeth Mateos** en el Consejo Estatal del PRD; no corrió el riesgo de medirse en las urnas, recientemente tuvo una reunión con los líderes territoriales que lo apoyan, a ellos les anunció que va colocar módulos de seguridad en los corredores con mayores índices delictivos.

Luna reconoció que la inseguridad es una prioridad para la gente de Álvaro Obregón, lo extraño es que no hubiera tomado cartas en el asunto antes, porque ha sido delegado en dos ocasiones, diputado otras tres; además él impulsó a Eduardo Santillán, ahora en Morena, y a la delegada actual, Antonieta Hidalgo.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF en estos días fue con una brigada a la presa para hacer labores de limpieza, pero no mandaron camiones para recoger la basura, los vecinos de la zona se quejan porque ahí que quedaron los montoncitos de desechos en una orilla y ya empezaron a regresarse por las lluvias.

La falta de agua después del sismo tiene muy molesta a los habitantes de esa delegación con las autoridades, que se liga con los reclamos por las autorizaciones desmedidas para desarrollos comerciales e inmobiliarios; todo esto afecta directamente en los servicios para la población que cada día sufren más por falta de agua, vialidades insuficientes y deterioro de sus zonas de conservación.

Además muchos beneficiarios del programa federal Progresá se quejaron que desde octubre no reciben el apoyo y sospechan que ese recurso ya no les llegará; las becas que llegan a sumar hasta 2 mil 500 pesos bimestrales por familia representa un apoyo para ellos.

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/el-reinado-de-alvaro-obregon-en-riesgo/>

**CONSEJERÍA RECIBE UNA NOTIFICACIÓN  
EL HERALDO DE MÉXICO;11/05/18**

La administración capitalina fue notificada sobre un amparo que acusa a Miguel Ángel Mancera de abandono injustificado del cargo como jefe de Gobierno para buscar una curul en el Senado de la República.

El miércoles, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México recibió la notificación sobre la demanda de amparo presentada en contra de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** y del ex jefe de Gobierno.

La medida fue interpuesta por el ciudadano José Ramón Haces Caso, abogado litigante, ante el Décimo Sexto Juzgado de Distrito en Materia Administrativa.

El juzgador le dio entrada al recurso.

La Consejería Jurídica del gobierno de la Ciudad de México informó que dará seguimiento puntual al caso, lo atenderá en tiempo y forma, y de conformidad con lo que establece la normatividad en la materia.

Cabe destacar que la designación ejecutada por la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** el 17 de abril, cumplió con el mismo procedimiento legal que en su momento se dio en las sustituciones de los ex jefes de Gobierno, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Andrés Manuel López Obrador.

Ayer, El Heraldo de México publicó que un particular presentó una denuncia y promovió un juicio de amparo contra lo que considera un incumplimiento al deber de los servidores públicos, donde acusa que Mancera se separó de su cargo fuera de normatividad.

Mancera hizo públicas sus aspiraciones de ser candidato al Senado, yo estuve pendiente de ello y resulta que él presenta un aviso de separación definitiva del cargo, una licencia definitiva, resulta que esa figura no existe jurídicamente”, señaló en entrevista Haces Caso.

En la transcripción estenográfica de la **Asamblea Legislativa**, cuando recibió la carta de separación de Mancera, los diputados sólo acusaron de recibido el aviso de licencia definitiva. Para el quejoso, los legisladores debieron deliberar si la concedía o no.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/consejeria-recibe-una-notificacion/>

**LEONEL LUNA ACUSA DE CALUMNIAS LAS DENUNCIAS DE MORENA; PROPONE VENTANILLA DE  
ATENCIÓN A DAMNIFICADOS DESATENDIDOS  
CAPITAL CDMX**

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**, **Leonel Luna**, condenó como calumnias las denuncias emitidas por los candidatos de Morena en Benito Juárez por supuesto desvío de recursos para dádivas en tres delegaciones.

El Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en el órgano legislativo, lamentó nuevamente las declaraciones de su homólogo en Morena, **César Cravioto**.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 11 de mayo de 2018



"Miente y demuestra su desconocimiento de la Ley de Reconstrucción porque no participó en la elaboración de la misma", señaló el perredista.

El legislador aseguró que los comentarios respecto a un desvío de los recursos Reconstrucción CdMx evidencian su ignorancia en el tema de la reconstrucción y en los procesos legislativos.

"Solamente buscan a través de calumnias confundir a los afectados por el sismo, mientras sus delegados no han hecho nada en Xochimilco, Tláhuac, Tlalpan y demás delegaciones", sentenció Luna.

El diputado local aclaró que los artículos de la ley son muy claros en el sentido de apoyar con recursos del Fondo de la Reconstrucción a pensionados, adultos mayores, personas con discapacidad y demás que estén en condiciones de vulnerabilidad.

Luna adelantó que propondrá al Gobierno de la Ciudad de México abrir un apartado en el Fondo y crear una ventanilla para personas que no pueden acceder a otro programa por sus condiciones económicas sociales o físicas.

<https://capital-cdmx.org/nota-Leonel-Luna-acusa-de-calumnias-las-denuncias-de-Morena--propone-ventanilla-de-atencion-a-damnificados-desatendidos-201810549>

## **HAY QUE CONCENTRARNOS EN LA CDMX: HÉCTOR SERRANO AZAMAR** **PORTAL EL ANDÉN;11/05/18**

El candidato al Distrito 18 en Álvaro Obregón por el Frente, dijo que podría votar iniciativas de Morena en la ALDF.

Su mejor carta de presentación es su desempeño como funcionario público, por ello Héctor Serrano Azamar, candidato a diputado local por el Frente en la CDMX, pidió a sus compañeros en el PRD, dejar de lado a las tribus y privilegiar el interés de la ciudad.

En entrevista con EL ANDÉN, el aspirante por el Distrito 18 en la capital señaló que su partido nunca dejará la diversidad de corrientes políticas, pero, aseguró, hoy tienen un interés mayor.

"Participo en un partido donde las tribus no solamente han existido, sino que están institucionalizadas. Pero ahora los perredistas debemos centrarnos en un proyecto que se llama Ciudad de México y tener como bandera mejorar las condiciones de vida de la gente".

El aspirante a legislador por la coalición PAN, PRD, Movimiento Ciudadano, no niega la posibilidad de impulsar iniciativas de otro partido cuando se encuentre en la curul, incluso de Morena.

"Si hacen una propuesta para el beneficio de la ciudad, en la que haya consenso, con el debido proceso legislativo y que interponga el beneficio de los ciudadanos por encima de cualquier otro, ¿por qué no?".

El hijo del ex secretario de Gobierno de la CDMX, Héctor Serrano criticó a los legisladores morenistas salientes por sus nulas propuestas y confió en que los próximos abonen al bienestar de la ciudad.

Serrano Azamar ha ostentado diversos cargos delegacionales, lo que, aseveró, le da ventaja sobre sus contrincantes, ya que es quien mejores resultados dio a la ciudadanía.

Indicó que esta misma experiencia y su trato cercano a la gente le darán el triunfo el próximo 1 de julio, priorizando en su agenda las necesidades inmediatas que le manifiesten sus representados.

"Hemos hecho buenas cosas donde hemos estado, incluso hemos cambiado la percepción de gobierno, a través del buen trato. La gente se merece un trato digno, cuando le ofreces eso y te comprometes en que no habrá agenda más importante que el atenderlos, saben que no les estás mintiendo".

El candidato perredista enfatizó que no planea empujar temas específicos en el legislativo local y si planean golpearlo políticamente, acallarán la voz de los habitantes del Distrito 18.

Advirtió, que será el candidato de la gente y que sus propuestas serán de acuerdo a las necesidades que le manifiesten sus representados.

"Seré alguien cercano a las comunidades y a la ciudadanía y eso me permitirá saber el momento exacto en qué sucedan las cosas para resolverlas. Voy a ser un eficiente gestor en temas ciudadanos y el sentir popular".

<http://elanden.mx/item-Hay-que-concentrarnos-en-la-CDMX-Hector-Serrano-Azamar201810523>

***MORENA DESCONOCE LA LEY DE RECONSTRUCCIÓN  
PORTAL EL ANDÉN;11/05/18***

**César Cravioto** miente y demuestra su desconocimiento de la Ley de Reconstrucción porque no participó en la elaboración de la misma, aseguró **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa**

"Solamente buscan a través de calumnias confundir a los afectados por el sismo, mientras sus delegados no han hecho nada en Xochimilico, Tlahuac, Tlalpan y demás delegaciones", consideró.

Mientras que los candidatos de Morena de Benito Juárez, evidencian su ignorancia en el tema de la reconstrucción y, en especial, de los procesos legislativos. "Hablan sin argumentos jurídicos y legislativos", lamentó.

El perredista explicó que los artículos de esta ley son muy claros en el sentido de apoyar con recursos del Fondo de la Reconstrucción a pensionados, adultos mayores, personas con discapacidad, y demás que estén en condiciones de vulnerabilidad.

Por esta razón, señaló que la ALDF propondrá al gobierno de la ciudad de México abrir un apartado en el fondo y crear una ventanilla para personas en esta condición, que no puedan acceder a otro programa por sus condiciones económicas sociales o físicas.

<http://elanden.mx/item-Morena-desconoce-la-Ley-de-Reconstruccion--asegura-Leonel-Luna20181051>

***CASTIGO EJEMPLAR  
PORTAL EL ANDÉN;11/05/18***

pero estrenó la plumilla crítica con el regreso del PRI. EPN tiene la culpa. @monerojergeEl Andén Etiquetas: Cartón **Asamblea Legislativa CDMX Leonel Luna** Etiquetas: Cartón **Asamblea Legislativa CDMX Leonel ...**

<http://elanden.mx/item-CASTIGO-EJEMPLAR-20177447>

***NUEVAMENTE CRAVIOTO MIENTE Y DEMUESTRA SU IGNORANCIA DE LA LEY DE RECONSTRUCCIÓN:  
DIP. LEONEL LUNA  
PORTAL NOTICIAS DEL DF;11/05/18***

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 11 de mayo de 2018



\*Hay un afán de lanzar calumnias y confundir a los damnificados por parte de Morena, lamenta el diputado Leonel Luna.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Leonel Luna**, comentó en entrevista que nuevamente el Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **César Cravioto** miente y demuestra su desconocimiento de la Ley de Reconstrucción porque no participó en la elaboración de la misma.

De igual manera, dijo, lo candidatos de Morena de Benito Juárez, evidencian su ignorancia en el tema de la reconstrucción y, en especial, de los procesos legislativos. "Hablan sin argumentos jurídicos y legislativos", lamentó.

"Solamente buscan a través de calumnias confundir a los afectados por el sismo, mientras sus delegados no han hecho nada en Xochimilco, Tláhuac, Tlalpan y demás delegaciones", consideró.

Explicó que los artículos de esta ley son muy claros en el sentido de apoyar con recursos del Fondo de la Reconstrucción a pensionados, adultos mayores, personas con discapacidad y demás que estén en condiciones de vulnerabilidad.

Por esta razón, señaló que la ALDF propondrá al Gobierno de la Ciudad de México abrir un apartado en el Fondo y crear una ventanilla para personas en esta condición.

Es decir, dijo, una ventanilla para quienes no pueden acceder a otro programa por sus condiciones económicas sociales o físicas.

El también Subcomisionado de la Reconstrucción consideró que el Gobierno de la Ciudad de México se ha mostrado sensible y con la voluntad para apoyar a quienes están en situación de vulnerabilidad.

Por eso lamento, el afán de Morena por politizar el tema de la reconstrucción, en vez de sumar para ayudar a los damnificados.

Comentó que hay un compromiso con Damnificados Unidos de UH Tlalpan, tal y como se está haciendo en Xochimilco, Tlahuac y Álvaro Obregón.

<https://noticiasdelf.com/nota-ciudad-nuevamente-cravioto-miente-y-demuestra-su-ignorancia-de-la-ley-de-reconstruccion--dip--leonel-luna-20181056>

## **SHEINBAUM DARÁ REVÉS A PROYECTO DE PLANTA TERMOVALORIZADORA PORTAL LA SILLA ROTA;11/05/18**

... pagaría a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) una tarifa más alta. "El Sarape" que motivó el pleito en la ALDF Sheinbaum Pardo abundó que los asambleístas de Morena presentarán el recurso ante el Tribunal de Justicia Administrativa, "y por otro lado...

<https://lasillarota.com/sheinbaum-planta-incineradora-barrales-amlo-titubeo-naicm-mikel/221756>

## **AKABANI Y SOTO SON IGNORANTES DE LAS LEYES Y MENTIROsos: GPPAN**

El Grupo Parlamentario del PAN en la ALDF negó hoy la supuesta malversación de recursos asignados a la reconstrucción de la CDMX tras los sismos del 19 de septiembre pasado, tal y como lo denunciaron un grupo de candidatos de MORENA en Benito Juárez.



# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 11 de mayo de 2018



En su calidad de vocero de la fracción panista en esta Séptima Legislatura, el diputado local **José Manuel Delgadillo Moreno** exhibió a Fadlala Akabani y Paula Soto como ignorantes de las leyes y del desconocimiento absoluto de la práctica parlamentaria.

“Ellos han señalado un delito por desvío de recursos e ignoran que este delito se configura en un órgano ejecutor y no en un órgano deliberativo como lo es la **Asamblea Legislativa**”.

**Delgadillo** dijo que los diputados a los que han hecho referencia a través de una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia de la CDMX, actuaron con base en las facultades que se tienen contenidas en el Estatuto de Gobierno vigente y en la Ley Orgánica de la Asamblea, respecto a la emisión del Decreto de Presupuestos de Egresos.

“Nosotros en diciembre hicimos la asignación aproximada de ocho mil 792 millones de pesos al tema de la reconstrucción, pues consideramos muy lamentable que un fenómeno natural haya provocado tanto daño”.

Advirtió: “no podemos permitir, ni quedarnos callados de que MORENA a través de sus candidatos como Akabani y Soto en su desesperación, busque sacar raja política de un tema tan sensible”.

Agregó que Akabani es el jefe delegacional con peor desempeño que ha tenido Benito Juárez, y quien es conocido por sus mañas y trampas.

**Delgadillo** afirmó que Benito Juárez seguirá siendo el bastión azul y lanzó un reto para estos dos candidatos de MORENA: “Señalen lugar y hora que elijan, debatamos sobre este punto y yo les enseñaré que lo único que hacen es confundir al electorado y que son ellos quienes sí se aprovechan de un desastre natural para sacar raja política”.

Y los conminó a que dejen de confundir al electorado y denostar al Partido Acción Nacional. El legislador panista rechazó las acusaciones en contra del Coordinador Jorge Romero Herrera, al presidente de la Comisión de Gobierno y de Presupuesto y Cuenta Pública, Leonel Luna y Mauricio Toledo, respectivamente.

**José Manuel Delgadillo** anunció que próximamente realizarán dos acciones para frenar estas calumnias:

“Vamos a presentar una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México por calumnias y una demanda civil por daño moral”, concluyó el panista.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=5096>

## **VIDEOCÁMARAS Y ALARMAS SÍSMICAS EN ESCUELAS, Y SUSTITUCIÓN DE TUBERÍAS DE DRENAJE EN IZTAPALAPA: PIDE LA DIPUTADA REBECA PERALTA PORTAL URBEPOLITICA;11/05/18**

La diputada **Rebeca Peralta León** mencionó que estudiantes, profesores, padres de familia y comunidad aledaña a las escuelas se mantienen en constante peligro por la creciente inseguridad que se padece en las escuelas tanto en su interior como en su exterior, es por ello que se requieren herramientas que permitan a las autoridades actuar de manera inmediata en el momento exacto que se presente alguna situación de peligro para los actores antes mencionados.

En un Punto de Acuerdo que presentó ante la Diputación Permanente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), la legisladora **Peralta León** destacó que una herramienta que ha permitido la respuesta inmediata de los cuerpos de seguridad y rescate ante situaciones de emergencia son las cámaras de videovigilancia, las cuales se encuentran distribuidas en zonas estratégicas de la Capital que a su vez están

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 11 de mayo de 2018



conectadas al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, mejor conocido como C5.

Por lo que exhortó al secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida Estrada; al secretario de Educación, Mauricio Rodríguez Alonso, ambos de la Ciudad de México, así como al titular de la Secretaría de Educación Pública federal, Otto Granados Roldán, para que de manera coordinada y en el ámbito de sus atribuciones lleve a cabo la instalación de cámaras de videovigilancia en todas las escuelas de la Ciudad de México con el objeto de salvaguardar la integridad física de los estudiantes, profesores, padres de familia y comunidad educativa ante situaciones de emergencia e inseguridad.

Así también, a través de otro Punto de Acuerdo, exhortó al Secretario de Protección Civil de la CDMX, Fausto Lugo García; al secretario de Educación CDMX, Mauricio Rodríguez Alonso; así como al titular de la Secretaría de Educación Pública federal, Otto Granados Roldán, para que de manera coordinada y en el ámbito de sus atribuciones lleven a cabo la instalación de alarmas sísmicas en todas las escuelas de esta capital, como una medida de prevención ante posibles eventos telúricos, con la finalidad de salvaguardar la integridad física de alumnos, profesores y comunidad en general.

En otro Punto de Acuerdo, la legisladora del PRD Peralta León exhortó al Director General del Sistema de Aguas de la CDMX, Ramón Aguirre Díaz, así como a la Jefa Delegacional de Iztapalapa, Dione Anguiano Flores, para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades realicen de manera coordinada y urgente el cambio de tuberías de la red de drenaje y alcantarillado que tienen más de 50 años de antigüedad en la demarcación, con la finalidad de prevenir futuros daños patrimoniales a los vecinos de las colonias Cipreses, Minerva, San José Aculco y Barrio Santa Bárbara.

Refirió que de acuerdo con el Sistema de Aguas local, la Ciudad de México cuenta con una infraestructura de más de 26,000 Kilómetros de tubería, integrada en un 50% por tuberías de agua potable, 46% de tuberías de drenaje y 4% de tuberías de distribución de agua tratada, cuya antigüedad data de más de 50 años. Esta situación ha generado un mayor desgaste de las tuberías y el incremento de sus propias fracturas, situación que a su vez ha intensificado las fugas de agua y consecuencia de ello la aparición de socavones en diferentes zonas de la Ciudad de México.

También citó que de acuerdo con la Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México, un socavón es producido por el hundimiento del suelo que se forma generalmente cuando la corriente de agua comienza a llevarse la tierra que encuentra a su alrededor, situación que a la larga genera un vacío en la tierra. El proceso puede durar días, meses o años dependiendo del tamaño de la grieta así como la potencia de la corriente, si la ruptura de la tubería no es detectada y reparada a tiempo, comienza el hundimiento y posteriormente queda únicamente como base la carpeta asfáltica, que una vez fracturada solo es cuestión de tiempo para que finalmente colapse.

Finalmente, la diputada **Rebeca Peralta** dijo que existen diferentes factores que potencializan los socavones, algunos de ellos: las vibraciones generadas por el tránsito de camiones pesados, la sobreexplotación de los mantos acuíferos y la ruptura de tuberías de las redes primarias y secundarias de drenaje y agua potable. Tomando en cuenta esto último, es necesario que las autoridades competentes realicen de manera coordinada y urgente el cambio de tuberías de la red de agua potable y alcantarillado que tiene más de cincuenta años de antigüedad con la finalidad de prevenir los socavones y de esta forme evitar daños no solamente de las vialidades e infraestructura, sino también evitar accidentes humanos.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=5095>

**TOTAL TRANSPARENCIA Y CELERIDAD EN TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN POR SISMOS EN CDMX:  
DIPUTADO LEONEL LUNA  
PORTAL URBEPOLITICA;11/05/18**

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 11 de mayo de 2018



En respuesta a la lucha que realiza la organización vecinal "Damnificados Unidos", en un mes a más tardar, se estará rehabilitando el Edificio 1C, de la Unidad Habitacional Tlalpan, de esta ciudad, así como iniciarán los trabajos de reparaciones en otros 18 conjuntos habitacionales, por lo que los recursos del Fondo de Reconstrucción los ejerce la secretaría de Finanzas con total transparencia, aseveró el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Leonel Luna Estrada**.

En conferencia de prensa, el diputado **Luna Estrada** celebró la celeridad con la que el Jefe de Gobierno de las CDMX lleva a cabo las mesas técnicas y de trabajo que incluyen estudios de mecánica de suelos, topográficos y proyectos ejecutivos de obra, con recursos directos del mencionado Fondo de Reconstrucción.

El también coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, **Leonel Luna** destacó la voluntad política del Gobierno capitalino y de la propia Comisión de Gobierno de la ALDF para coordinarse con "Damnificados Unidos" y particularmente para dar resultados a los adultos mayores, pensionados y jubilados afectados.

Respecto a lo declarado por la ahora candidata a diputada por Morena Paula Soto de que los recursos de la reconstrucción es manejado por los diputados, **Leonel Luna** fue enfático: "Paula Soto desconoce el concepto legislativo. Son calumnias, declaraciones infundadas. Los artículos 13 y 14 de la Ley de Reconstrucción son claros. Le recomendaría que leyera el Decreto de Presupuesto y los artículos que fueron derogados. La secretaría de Finanzas es la que administra dichos recursos", precisó.

"Ya lo he aclarado en muchas ocasiones. Se trata de una estrategia electorera, de politizar el tema. Me extraña que fue diputada y no conozca al Decreto de Presupuesto. Debería preocuparse más por la reconstrucción en Xochimilco, en Tlalpan, en Benito Juárez", aseveró.

"La intervención de la Comisión de Gobierno –recordó- fue a solicitud de la organización vecinal "Damnificados Unidos" y en el marco de las facultades y obligaciones del órgano legislativo para darle seguimiento a cada uno de los casos de afectación por los terremotos del 19 de septiembre pasado. Lo dicho –por Morena- ha sido falso. No se tocó ningún centavo", recalcó.

Finalmente, **Leonel Luna** informó que tanto la Comisión de Reconstrucción Recuperación y Transformación de la CDMX y la Secretaría de Finanzas informarán oportunamente de la ejecución de los recursos del Fondo correspondiente a la rehabilitación de 19 conjuntos habitacionales en esta capital.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=5093>

## **APROBÓ LA ALDF REFORMAS AL CÓDIGO PENAL EN MATERIA DE DESPOJO PORTAL URBEPOLITICA;11/05/18**

Para salvaguardar el derecho humano de los capitalinos a la propiedad, mismo que les garantiza el usar, gozar, disfrutar y disponer de sus bienes de acuerdo a la ley, el Pleno de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** aprobó la iniciativa por la que se reforma el artículo 237 del Código Penal para el Distrito Federal en materia de despojo.

Mediante una iniciativa presentada por el diputado **Israel Betanzos Cortes**, se protege el derecho del poseedor legítimo del bien ante un dueño irregular que por algún medio lo tomó y no cuenta con el documento que lo legitime. En caso de un contrato de arrendamiento, el poseedor del bien debe garantizar que conforme a derecho tiene la posesión legítima del bien, a través de un contrato entre ambas partes.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 11 de mayo de 2018



El dictamen indica que actualmente se establece que al no exhibir un documento que avale la legítima posesión del bien, éste incurrirá en una falta y los derechos quedarían en el dueño y poseedor de los documentos que garanticen que el bien mueble o inmueble es de él.

Por ello se reformó el artículo 237 sobre el delito de despojo que a la letra dice "el delito de despojo se sancionará sin importar si el derecho a la posesión de la cosa usurpada sea dudosa o esté en disputa", ya que muchos poseedores irregulares se amparan bajo esta figura y el juzgador les da la razón a pesar de lo cuestionable de su posesión, por lo que quedaría de la siguiente forma "el delito se sancionará siempre y cuando se demuestre la legítima posesión del bien.

Con esta reforma los integrantes de la VII Legislatura cumplen y robustecen las acciones necesarias para garantizar el derecho del dueño del bien para su legítima posesión.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=5092>